Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS

2046/2016 MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS c/ YACIMIENTOS CARBONIFEROS DE RIO TURBIO Y DE LOS SERVICIOS FERROPORTUARIOS Y OTRO s/DAÑOS VARIOS

Río Gallegos, 15 de diciembre de 2021.-

Avócome al conocimiento de la presente causa en mi carácter de Juez Federal designado por Dec. Del PEN Nº 307/2020 (Ac. Nº 146/2020 de la Excma. C.F.A.C.R.) Hágase saber.

Atento el tiempo de inactividad en autos, intímese a las partes y a sus letrados, para que dentro del quinto día de notificados, manifiesten su interés en la continuación de la causa, quedando asimismo intimados en los términos del art. 10 de la Ley 27.423; ante el silencio archívese la presente sin más trámite. Notifíquese por Secretaría.-

JDM

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ
JUEZ FEDERAL

El misma fecha, libré notificaciones electrónicas con copia de la resolución que antecede. Conste.

ANDRÉS CABIBBO
Prosecretario Administrativo

Fecha de firma: 15/12/2021
Firmado por: CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ, JUEZ FEDERAL

#28139863#312398016#20211214104021175